



## COMISIÓN DE CUENCA DE LAGUNA DEL CISNE

### ACTA 1<sup>ra</sup> SESIÓN

5 de noviembre de 2014

El Director de la Dirección Nacional de Aguas, Ing. Daniel Gonzalez, realiza la apertura de la sesión y se procede a la presentación de los representantes de las instituciones miembros de la Comisión de Cuenca: Daniel González -Director Nacional de Aguas, Sergio Gallo Municipio de Salinas, Aarón Kasevas, Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Andrea Tomasino de Facultad de Ciencias-Udelar, Daniel Calleros de Colectivo Cultural de laguna del Cisne, Gustavo González Municipio de Atlántida, Franco Texeira de CURE-Udelar, Anahít Aharonian de Comisión en Defensa del Agua y la Vida, Daniel García de OSE, Diana Miguez de Laboratorio Tecnológico del Uruguay, Verónica Etchebarne de Vida Silvestre Uruguay, Daniel Garín de Intendencia Departamental de Canelones.

Asimismo, estuvieron presentes representantes de ASOBACO, Comisión en Defensa del Agua de Ciudad de la Costa y Pando, Comisión Nacional de Fomento Rural y Liga de fomento de Atlántida. Dichas instituciones han manifestado su intención de integrar en calidad de miembros la Comisión de Cuenca de referencia.

La Secretaría Técnica, Matilde Saravia, presenta el marco institucional de la Comisión de Cuenca de Laguna del Cisne así como también la percepción de instituciones con asiento en la cuenca sobre el estado de situación de la misma. Véase Anexo I.

A continuación se presenta el estado de situación de la cuenca según las siguientes instituciones:

Ing. Daniel García, Gerente Región Centro de OSE, presenta la organización territorial y abastecimiento y características del tratamiento de la Laguna del Cisne. Véase Anexo II.

Consultado sobre los montos que implican el nuevo sistema de tratamiento, manifiesta que se realizó una inversión fuerte de alrededor de 5 o 6 millones de dólares para ampliar la usina para duplicar el caudal y las nuevas tecnologías que se están aplicando costaron aproximadamente 200.000 dólares. Se encuentra en estudio la posibilidad de incorporar

**MVOTMA**Ministerio de Vivienda  
Ordenamiento Territorial  
y Medio Ambiente**DINAGUA**Dirección Nacional  
de Aguas

fuentes alternativas para respaldar la demanda fuente artificial hacia el este. Se ha hecho un estudio topográfico para ubicar el futuro embalse en la zona del Arroyo Solís Chico.

La Lic. Sandra Acevedo presenta por la Intendencia Departamental de Canelones el Plan Departamental de Calidad de Agua con especial énfasis en la Cuenca de la Laguna del Cisne. Véase Anexo III.

Leonardo Herou, Director General de Ambiente de la IDC, comenta que se encuentra en curso un proyecto para una puesta a punto de situación de los lagos y delimitación de objetivos para su gestión de los lagos de Paso Carrasco y Ciudad de la Costa el que se realiza conjuntamente con el Consorcio Canario y Municipios de la zona.

El Lic.Mag. Guillermo Goyenola, presenta la visión del CURE-UDELAR sobre la situación ambiental de la Laguna del Cisne en materia de calidad de agua así como también los objetivos y desafíos acerca de la laguna del cisne. Véase Anexo IV.

Consultado sobre si el sistema se encuentra en condiciones de revertir su condición ya se transformó y responde a otras lógicas, se contesta que el sistema sorprende. El estado ambiental de la laguna ha cambiado ya que hoy en día se encuentran herbicidas en el agua que pueden magnificar los problemas ya que eliminan a los competidores (plantas) de las cianobacterias potencialmente tóxicas. Hay usos que son incompatibles de la cuenca y en ese sentido van las medidas cautelares de la IDC. La experiencia indica (Ej. en Laguna Blanca) que si se toman medidas los sistemas son capaces de revertir su estado pero secuelas quedan. Entonces la tendencia es capaz de ser revertida pero se van a verificar episodios de características peores a los de antes. Es importante que el monitoreo sea muy fino y que se refuerce el flujo de información entre los organismos competentes para la gestión.

Consultado sobre de qué manera contribuye el fenómeno de la soja al estado de la Laguna del Cisne, contesta que la soja trae aparejado ciertos problemas: intensificación el uso de agroquímicos (fertilizantes) que aumenta la carga de nutrientes al sistema acuático además del uso de herbicidas que afectan las plantas acuáticas que compiten con cianobacterias. El desafío consiste en no combatir una producción que esta impuesta a nivel mundial sino construir en hacer las cosas bien las cosas.

Desde Vida Silvestre Uruguay se comenta que es importante mirar el sistema como un complejo que va más allá del agua de la Laguna del Cisne e incluso de los sistemas productivos que es algo que hay que atender pero enfatizar en la mirada de los ecosistemas nativos, como los humedales que están asociados a la laguna y elaborar planes de restauración ya que en la dinámica compleja en la que se encuentra en sistema con los



cambios de uso de suelo y la condición propia de la calidad del agua creemos que puede llegar a tener un rol importante los ecosistemas nativos para proveer los servicios que estamos requiriendo.

El Ing. Daniel Garín, director de Desarrollo Productivo de IDC, presenta las consecuencias que se derivaron a partir de la situación de tensión planteada en el Santa Lucía en marzo del año 2013 y que impactaron en la gestión del agua. Los mismos son: i) la generación de un lugar de encuentro para discutir y buscar soluciones para la problemática asociada al agua y este es la Comisión de Cuenca en el marco de la Ley 18610; ii) la sanción de medidas cautelares con plazo de 2 años y medio por la cual se limita la actividad agropecuaria en zona buffer sobre las fuentes de agua potable del departamento (Decreto Departamental de fecha 5 de setiembre de 2013 y Decreto Reglamentario del ejecutivo departamental con fecha 25 de setiembre. Actualmente se está elaborando un plan de monitoreo de cumplimiento que afecta a 700 padrones; iii) a través de Convenio de IDC con MVTMA se elaborará una nueva medida cautelar para toda la cuenca de Laguna del Cisne en la que se definirá el uso del suelo y la definición de procesos productivos que se darán en la cuenca.

Arq. José Freitas, Director de Planificación y Gestión Territorial presenta el marco de ordenamiento territorial vinculado a la Cuenca de la Laguna del Cisne. Informa sobre Convenio suscrito entre IDC y MVOTMA para elaborar directrices de ordenamiento territorial para Costa de Oro (plan local micro regional en los términos de la Ley No. 18308), definir medidas cautelares para la cuenca de la Laguna del Cisne, y finalmente de la Comisión de Ordenamiento Territorial. Véase Anexo V.

Ing. Aarón Kasevas, en representación de RENARE-MGAP presenta el mapa de uso del suelo agropecuario de la cuenca en el marco de las políticas desarrolladas por el Ministerio.

Desde el CURE se destaca la socialización de información en manos del Estado de forma transparente, se propone la conformación de comisiones de trabajo (ej. de monitoreo) como modalidad de trabajo.

Se pospone la consideración y aprobación del Reglamento de Funcionamiento para la próxima sesión debido al retraso en finalización de la sesión.



Se sugiere una dinámica de sesiones periódica.

Finaliza la sesión.

ORDEN	INSTITUCIÓN	DELEGADO
GOBIERNO		DAVID GONZÁLEZ
USUARIO	OSE	Ing Diego Rodríguez
SOCIEDAD CIVIL	LATV	Diana Mirquez, (LATV)